



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

## ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----

LUGAR Y FECHA.

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SE REUNIERON, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE REUNIONES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, CON DOMICILIO, EN CAMINO DE SACA S/N, CAMPO EL RAYO, DE TEMIXCO, MORELOS, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS. -----

PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA **C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, FUNGIENDO COMO SECRETARIO EL **C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO**, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS **CC. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL, **ANDRÉS DUQUE TINOCO**, SÍNDICO MUNICIPAL Y DE LOS **CC. REGIDORES, JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA, RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA, LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO, EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA, ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ, ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA Y VERÓNICA JERÓNIMO MORAN**, SIENDO UN TOTAL DE **NUEVE INTEGRANTES** DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y POR VÁLIDOS, LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN. -----

ASUNTOS: 1 Y 2. - PASE DE LISTA E INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

EL PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO, SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS. -----

3.- ORDEN DEL DÍA.

ENSEGUIDA EL SECRETARIO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: **1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INICIATIVA PARA LA MINISTRACIÓN DE RECURSOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA** -----



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

TEMIXCO, MORELOS, DURANTE EL EJERCICIO 2023, QUE PRESENTA LA C. LETICIA AIDEE MOTA OCAMPO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMIXCO, MORELOS. 6.- PRESENTACIÓN Y TURNO EN SU CASO, A LA COMISIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS QUE PRESENTA, EL LIC. SERGIO CHÁVEZ TORRES, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DEL COPLADEMUN. 7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA ACEPTACIÓN DEL DERECHO DE PREFERENCIA POR PARTE DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS; RESPECTO A LA PARCELA 380 Z-1 P-2, PERTENECIENTE AL EJIDO DE TEMIXCO, MORELOS, PROPIEDAD DEL C. PEDRO LUNA SEGURA. 8.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA. 9.- ASUNTOS GENERALES. 10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. ASÍ MISMO EL SECRETARIO MUNICIPAL, INFORMÓ QUE SE RECIBIERON LOS OFICIOS: A).- TMX/RDUVYOPPYD/OF/047/2023 DE FECHA 09 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, SUSCRITO POR EL REGIDOR RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA, EN DONDE SOLICITA SE INTEGRE AL ORDEN DEL DÍA PARA DESARROLLAR EN ESTA SESIÓN, LA PRESENTACIÓN DE SU CUARTO INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LAS COMISIONES QUE PRESIDE. B).- OFICIO TMX/SP/08/2023 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2023, SUSCRITO POR LA C. ERICKA BARRERA POMPA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL QUE SOLICITA SE INTEGRE EN EL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, EL PUNTO RELATIVO A LA APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORIZEN RECURSOS ECONÓMICOS PARA SUFRAGAR LOS GASTOS OPERATIVOS QUE SE GENEREN EN EL EVENTO DENOMINADO: "PRIMER INFORME DE GOBIERNO TEMIXCO 2022" Y C).- OFICIO TMX/TM/17/2023 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2023, SUSCRITO POR LA L. C. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA, TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE INTEGRE AL ORDEN DEL DÍA, EL PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO DE APROBACIÓN, EL "CALENDARIO DE MINISTRACIONES APROBADAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023" PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMIXCO, MORELOS. EN ESTE SENTIDO Y TODA VEZ QUE SE ANALIZÓ, LA SOLICITUD DEL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMIXCO, MORELOS, SE CONSIDERA DE MI PARTE Y ES LA PROPUESTA QUE LES HAGO QUE SE SUPRIMA EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, TODA VEZ QUE ESTA ADMINISTRACIÓN CONSIDERÓ, EL MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO QUE REQUIERE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y QUEDO INCORPORADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, POR LO QUE, ES INNECESARIO QUE EL CABILDO APRUEBE, EL IMPORTE TOTAL Y EN SU CASO INCORPOREMOS LOS TRES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA QUE HAN SOLICITADO SU INTEGRACIÓN QUE SON EL INFORME DEL REGIDOR RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA, LA SOLICITUD PARA LA APROBACIÓN DE RECURSOS PARA EL PRIMER INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN 2022-2024 DE PARTE DE LA LICENCIADA ERICKA BARRERA POMPA, EN REPRESENTACIÓN DE LA PRESIDENTA Y



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

EL CALENDARIO DE MINISTRACIONES, QUE PRESENTA LA CONTADORA SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA, TESORERA MUNICIPAL CON RESPECTO A LA MINISTRACIÓN ANUAL DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS. EN EL USO DE LA PALABRA QUE SE LE CONCEDE A LA REGIDORA **JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA**, MANIFESTÓ: QUE TENGO A LA VISTA, UNA PROPUESTA REALIZADA POR PARTE DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL, DEL CALENDARIO DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO A CELEBRARSE DURANTE EL PRESENTE AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, CONSIDERO QUE EN LO GENERAL, ESTÁ BIEN, PERO EN LOS DÍAS SEÑALADOS DEL MES DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE CONTEMPLAN LOS DÍAS MIÉRCOLES 13 Y 27, POR LO QUE, PROPONGO QUE SEAN LOS DÍAS 06 Y 20, PARA SEGUIR EL ORDEN ESTABLECIDO, ASÍ MISMO QUE SE CONSIDERE EN EL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, LA APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO A CELEBRARSE DURANTE EL AÑO EN CURSO, CON LA SALVEDAD ANTES SEÑALADA, MUCHAS GRACIAS. ASÍ TAMBIÉN EN USO DE LA PALABRA QUE SE LE CONCEDE AL SÍNDICO MUNICIPAL C. **ANDRÉS DUQUE TINOCO**, MANIFESTÓ: SOLICITO SE AGREGUE COMO ASUNTO A TRATAR EN EL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SE ADSCRIBIRÁ A LA CONSEJERÍA JURÍDICA, TODA VEZ QUE YA FUE SOLICITADA CON ANTELACIÓN MEDIANTE OFICIO DE FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, ESTO LO HABÍAMOS COMENTADO QUE POR MOTIVO DE LA CARGA DE TRABAJO QUE PREVALECE EN LA CONSEJERÍA JURÍDICA DERIVADA DE LA ELABORACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE TODOS LOS CONTRATOS Y CONVENIOS QUE CELEBRA Y SE VAYA A CELEBRAR, EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, CON LOS DIFERENTES ÓRGANOS DE GOBIERNO, PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, GRACIAS POR SU ATENCIÓN. POR LO QUE, ATENDIENDO A SUS APORTACIONES, EL ORDEN DEL DÍA QUEDA EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: 1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. 5.- PRESENTACIÓN Y TURNO EN SU CASO, A LA COMISIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS QUE PRESENTA, EL LIC. SERGIO CHÁVEZ TORRES, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DEL COPLADEMUN. 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA ACEPTACIÓN DEL DERECHO DE PREFERENCIA POR PARTE DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS; RESPECTO A LA PARCELA 380 Z-1 P-2, PERTENECIENTE AL EJIDO DE TEMIXCO, MORELOS, PROPIEDAD DEL C. PEDRO LUNA SEGURA. 7.- PRESENTACIÓN Y TURNO DEL CUARTO INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO. 8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

SUFRAGAR LOS GASTOS OPERATIVOS QUE SE GENEREN EN EL EVENTO DENOMINADO: "PRIMER INFORME DE GOBIERNO TEMIXCO 2022", QUE SOLICITA LA C. ERICKA BARRERA POMPA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL "CALENDARIO DE MINISTRACIONES APROBADAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023" PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMIXCO, MORELOS, QUE PRESENTA LA L. C. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA, TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO A CELEBRARSE DURANTE EL AÑO 2023. 11.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CREACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA: DIRECCIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS, CUYA ADSCRIPCIÓN CORRESPONDERÁ A LA CONSEJERÍA JURÍDICA. 12.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA. 13.- ASUNTOS GENERALES. 14.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL ORDEN DEL DÍA, TAL COMO QUEDÓ ESTABLECIDO PARA EL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN, CON LA INCORPORACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE LO SOLICITARON, DE LOS CUALES EN ESTE MOMENTO SON DEL PLENO CONOCIMIENTO DE LOS ASISTENTES, ADEMÁS DE HABERLES HECHO ENTREGA DE LOS OFICIOS RESPECTIVOS Y SUS ANEXOS; POR TANTO EL CITADO ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. -----

4.-LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

ANÁLISIS DISCUSIÓN Y ACUERDO.

SE HACE CONSTAR QUE LA C. **JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, COMENTÓ QUE TODA VEZ QUE EL ACTA DE REFERENCIA, HABÍA SIDO PREVIAMENTE ENVIADA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SIN QUE SE HAYA REALIZADO OBSERVACIÓN ALGUNA, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA Y LA APROBACIÓN DE SU CONTENIDO. ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR **UNANIMIDAD**, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA Y EL CONTENIDO DE LA MISMA. -----



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

5.- PRESENTACIÓN Y  
TURNO EN SU CASO, A  
LA COMISIÓN DE LEYES  
Y REGLAMENTOS DEL  
PROYECTO DEL  
REGLAMENTO  
INTERIOR DEL COMITÉ  
DE PLANEACIÓN PARA  
EL DESARROLLO  
MUNICIPAL DE  
TEMIXCO, MORELOS  
QUE PRESENTA, EL LIC.  
SERGIO CHÁVEZ  
TORRES, EN SU  
CARÁCTER  
DE DIRECTOR  
GENERAL  
DEL COPLADEMUN.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTE EN LA PRESENTACIÓN Y TURNO EN SU CASO, A LA COMISIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS QUE PRESENTA, EL LIC. SERGIO CHÁVEZ TORRES, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DEL COPLADEMUN..-----

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y  
ACUERDO.

ACTO SEGUIDO, DESPUÉS QUE FUE ANALIZADO EL PROYECTO EN CUESTIÓN, POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, EMITIÉNDOSE, EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, 38 FRACCIONES III Y IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA, TURNAR EL PROYECTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, A LA COMISIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS QUE PRESIDE EL REGIDOR ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA, CON LA FINALIDAD DE QUE DICHA COMISIÓN REALICE UN ANÁLISIS Y DICTAMINE LA VIABILIDAD DEL REGLAMENTO EN COMENTO.

**SEGUNDO. -** PARA TAL EFECTO, SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL COPLADEMUN PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS, REALICEN LAS ADECUACIONES NECESARIAS A DICHO PROYECTO.

**TERCERO. -** EN CONSECUENCIA, SE INSTRUYE QUE, DESPUÉS DEL ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

DESARROLLO MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, POR PARTE DE LA COMISIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS, SEA EL REGIDOR C. ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA, QUIEN SOLICITE AL CABILDO, LA APROBACIÓN DEL CITADO REGLAMENTO. -----

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA ACEPTACIÓN DEL DERECHO DE PREFERENCIA POR PARTE DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS; RESPECTO A LA PARCELA 380 Z-1 P-2, PERTENECIENTE AL EJIDO DE TEMIXCO, MORELOS, PROPIEDAD DEL C. PEDRO LUNA SEGURA.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA ACEPTACIÓN DEL DERECHO DE PREFERENCIA POR PARTE DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS; RESPECTO A LA PARCELA 380 Z-1 P-2, PERTENECIENTE AL EJIDO DE TEMIXCO, MORELOS, PROPIEDAD DEL C. PEDRO LUNA SEGURA. -----

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO.

ACTO SEGUIDO, DESPUÉS DE ANALIZAR LA PROPUESTA POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD**, CUYOS VOTOS SON EN CONTRA, EN EL SENTIDO DE NO EJERCER EL DERECHO DE PREFERENCIA CON RESPECTO A LA ADQUISICIÓN DE LA PARCELA EN MENCIÓN, POR LO QUE, SE PRONUNCIÓ, EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN LXVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS Y ARTÍCULO 89 DE LA LEY AGRARIA EN VIGOR; VISTA Y ANALIZADA, LA NOTIFICACIÓN QUE REALIZA AL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EL C. PEDRO LUNA SEGURA, MEDIANTE ESCRITO DE FECHA TREINTA DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, RESPECTO DEL DERECHO DE PREFERENCIA PARA LLEVAR A CABO LA VENTA Y/O ENAJENACIÓN DE SU PARCELA NÚMERO 380 Z-1 P-2, UBICADA EN EL EJIDO DE TEMIXCO DE ESTA JURISDICCIÓN MUNICIPAL, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA POR ESTA OCASIÓN, NO EJERCER EL DERECHO DE PREFERENCIA QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 84 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO, LO ANTERIOR, POR LA RAZÓN QUE NO CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD ECONÓMICA PARA LA ADQUISICIÓN DE DICHO BIEN INMUEBLE.

SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE A LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL Y AL TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE DEN A CONOCER LA DETERMINACIÓN ADOPTADA POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO AL PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL INMUEBLE EN CUESTIÓN, LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS CONDUCTENTES A QUE HAYA LUGAR. -----

*[Handwritten signature in blue ink]*

7.- PRESENTACIÓN Y TURNO DEL CUARTO INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO.

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN LA PRESENTACIÓN Y TURNO DEL **CUARTO INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA**, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO. -----

PRESENTACIÓN DEL INFORME Y ACUERDO.

ACTO SEGUIDO, EL REGIDOR **C. RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA**, HACE ENTREGA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, **C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, UN EJEMPLAR DE SU CUARTO INFORME DE ACTIVIDADES, PUNTUALIZANDO QUE DICHA INFORMACIÓN FUE REMITIDA PREVIAMENTE A LOS REGIDORES POR MEDIOS ELECTRÓNICOS, DOCUMENTAL EN LA CUAL SE DETALLAN, LAS ACCIONES TOMADAS Y LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS, RESPECTO A LA COMISIONES DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS A SU CARGO; UNA VEZ RECIBIDA LA INFORMACIÓN, POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PROCEDEN A FELICITAR AL REGIDOR **C. RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA** Y SE ORDENA AGREGAR AL APÉNDICE EL INFORME RECIBIDO PARA QUE FORME PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA, POR LO QUE, SE EMITE POR **UNANIMIDAD** EL SIGUIENTE:

*[Handwritten signature in blue ink]*

**ACUERDO**

PRIMERO. - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA

*[Handwritten signature in blue ink]*



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 47, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO TIENE POR RECIBIDO, EL CUARTO INFORME DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA, EL REGIDOR **C. RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA**, ENCARGADO DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

SEGUNDO. – NOTIFÍQUESE AL TITULAR DE COMUNICACIÓN SOCIAL, CON EL PROPÓSITO DE QUE LLEVE A CABO, LA PUBLICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL REGIDOR **C. RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA**, EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESTABLECIDOS PARA TAL FIN. -----

8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA SUFRAGAR LOS GASTOS OPERATIVOS QUE SE GENEREN EN EL EVENTO DENOMINADO: "PRIMER INFORME DE GOBIERNO TEMIXCO 2022", QUE SOLICITA LA C. ERICKA BARRERA POMPA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

EL SECRETARIO MUNICIPAL, ANUNCIÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTE EN EL ASUNTO RELATIVO AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA SUFRAGAR LOS GASTOS OPERATIVOS QUE SE GENEREN EN EL EVENTO DENOMINADO: "PRIMER INFORME DE GOBIERNO TEMIXCO 2022", QUE SOLICITA LA C. ERICKA BARRERA POMPA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. -----

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO.

ACTO SEGUIDO, DESPUÉS ANALIZAR Y DISCUTIR, LOS INTEGRANTES DEL CABILDO; EL ASUNTO RELATIVO A LA SOLICITUD CONTENIDA EN EL OFICIO TMX/SP/08/2023 DE FECHA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SUSCRITO POR LA **C. ERICKA BARRERA POMPA**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. DOCUMENTAL QUE SE ORDENA AGREGAR AL APÉNDICE PARA QUE FORME PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD**, EN CONSECUENCIA, SE EMITIÓ, EL SIGUIENTE:



**ACUERDO**

**PRIMERO.** - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 17, 36, 38 FRACCIÓN XXIII Y LXVIII, 79, 82 FRACCIONES II, V Y X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, **ESTE ÓRGANO COLEGIADO APRUEBA, LA EROGACIÓN ECONÓMICA POR LA CANTIDAD DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), MISMA QUE SERÁ DESTINADA PARA SUFRAGAR LOS GASTOS OPERATIVOS QUE SE GENEREN PARA EL EVENTO DENOMINADO: "PRIMER INFORME DE GOBIERNO TEMIXCO 2022", QUE TENDRÁ VERIFICATIVO, EL PRÓXIMO DÍA TRECE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, EN EL LUGAR HABILITADO PARA TAL PROPÓSITO, EL UBICADO EN LA EXPLANADA DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, CON DOMICILIO AMPLIAMENTE CONOCIDO EN ESTA MUNICIPALIDAD.**

**SEGUNDO.** - SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL, PARA QUE LIBERE Y PROPORCIONE, EL RECURSO ECONÓMICO POR EL MONTO APROBADO, ADEMÁS SE LE AUTORIZA PARA LLEVAR A CABO, LAS MODIFICACIONES, TRASFERENCIAS Y AMPLIACIONES PRESUPUESTALES QUE EL CASO AMERITE. ASIMISMO, SE LE OTORGAN LAS FACULTADES NECESARIAS PARA QUE IMPONGA, LOS PLAZOS Y TÉRMINOS, QUE CONSIDERE PERTINENTES, A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS COMPETENTES PARA LA OBSERVANCIA, CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, MÁXIME QUE DEBERÁ EXHORTARLOS PARA QUE CUMPLAN CON LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS NECESARIOS QUE SE REQUIERAN PARA LA DEBIDA APLICACIÓN, TRANSPARENCIA, MANEJO Y COMPROBACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DE MÉRITO.

**TERCERO.** - NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LA **C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS Y A LA **C. ERICKA BARRERA POMPA**, SECRETARIA PARTICULAR DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA PARA SU CONOCIMIENTO, SEGUIMIENTO Y EFECTOS CORRESPONDIENTES. -----

-----  
POR OTRA PARTE, EN CUMPLIMIENTO AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO MUNICIPAL, ANUNCIÓ QUE EL SIGUIENTE ASUNTO, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL "CALENDARIO DE MINISTRACIONES APROBADAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023" PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMIXCO, MORELOS, QUE PRESENTA LA L. C. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA, TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. -----  
-----  
-----

9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL "CALENDARIO DE MINISTRACIONES APROBADAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023" PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMIXCO, MORELOS, QUE PRESENTA LA L. C. SHEILA PAMELA GÓMEZ

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

QUINTANILLA,  
TESORERA MUNICIPAL  
DEL AYUNTAMIENTO DE  
TEMIXCO, MORELOS.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y  
ACUERDO.

ACTO SEGUIDO, DESPUÉS DE DISCUTIR Y ANALIZAR, LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL OFICIO TMX/TM/17/2023 DE FECHA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS Y EL CALENDARIO DE MINISTRACIONES ANEXO, QUE SUSCRIBE LA L. C. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA, TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS; DOCUMENTAL Y ANEXO QUE SE ORDENA AGREGAR AL APÉNDICE PARA QUE FORME PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, EN CONSECUENCIA, SE EMITIÓ, EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**

**PRIMERO.** - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN IV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIONES VII Y XXIII, 70, 73, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO, ACUERDA APROBAR EL "CALENDARIO DE MINISTRACIONES APROBADAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMIXCO, MORELOS, QUE PRESENTA LA L. C. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA, TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, POR LA CANTIDAD DE \$513,689.58 (QUINIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 58/100 M.N.) QUINCENAL, IMPORTE QUE SE MINISTRARÁ CONFORME AL SIGUIENTE:

**CALENDARIO DE MINISTRACIONES APROBADAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, AL SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMIXCO, MORELOS.**

BENEFICIARIO	<b>13 ENERO</b>	<b>15 FEBRERO</b>	<b>15 MARZO</b>	<b>15 ABRIL</b>
	\$513,689.58	\$513,689.58	\$513,689.58	\$513,689.58
	<b>30 ENERO</b>	<b>28 FEBRERO</b>	<b>31 MARZO</b>	<b>29 ABRIL</b>
	\$513,689.58	\$513,689.58	\$513,689.58	\$513,689.58
DIF MUNICIPAL	<b>15 MAYO</b>	<b>15 JUNIO</b>	<b>14 JULIO</b>	<b>15 AGOSTO</b>
	\$513,689.58	\$513,689.58	\$513,689.58	\$513,689.58
	<b>31 MAYO</b>	<b>30 JUNIO</b>	<b>31 JULIO</b>	<b>31 AGOSTO</b>
	\$513,689.58	\$513,689.58	\$513,689.58	\$513,689.58
	<b>15 SEPTIEMBRE</b>	<b>14 OCTUBRE</b>	<b>15 NOVIEMBRE</b>	<b>15 DICIEMBRE</b>
	\$513,689.58	\$513,689.58	\$513,689.58	\$513,689.58
	<b>29 SEPTIEMBRE</b>	<b>31 OCTUBRE</b>	<b>30 NOVIEMBRE</b>	<b>29 DICIEMBRE</b>
	\$513,689.58	\$513,689.58	\$513,689.58	\$513,689.58



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

**SEGUNDO.** - SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL PARA QUE REALICE, LA ENTREGA O APLICACIÓN DE LAS MINISTRACIONES AL SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMIXCO, MORELOS, CONFORME AL CALENDARIO APROBADO.

**TERCERO.** - NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO A LAS TITULARES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, A LA PRESIDENTA Y A LA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMIXCO, MORELOS A EFECTO DE QUE SE IMPONGAN DE SU CONTENIDO, PARA QUE REALICEN LAS ACCIONES EN EL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA Y PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.

**CUARTO.** - SOLICÍTESE A LA PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMIXCO, MORELOS, PARA QUE A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, INFORME TRIMESTRALMENTE AL CABILDO, RESPECTO DE LA APLICACIÓN, MANEJO Y COMPROBACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS QUE LE SERÁN MINISTRADOS DURANTE EL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL CALENDARIO APROBADO. -----

10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO A CELEBRARSE DURANTE EL AÑO 2023.

ACTO CONTINUO, EN ESTRICTO APEGO AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO SEÑALÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO A CELEBRARSE DURANTE EL AÑO 2023. -----

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO.

UNA VEZ QUE FUE PUESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, LA PROPUESTA EN CUESTIÓN Y DESPUÉS DE HABER REALIZADO SU RESPECTIVO, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD**, POR LO CUAL SE EMITIÓ, EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1, 29, 30, 31 Y 41 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

ESTADO DE MORELOS, 1, 3, 4, 7, 18, 23, 21, 25 Y 29 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO APRUEBA, EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS A CELEBRARSE POR EL CABILDO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, DURANTE EL AÑO 2023, ORDENÁNDOSE ADJUNTAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA, LA IMPRESIÓN DEL CALENDARIO APROBADO, PARA QUE FORME PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA.

**SEGUNDO.** – SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE EN LO SUCESIVO CONVOQUE, A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, A LAS SESIONES ORDINARIAS EN LAS FECHAS SEÑALADAS EN EL CALENDARIO APROBADO.

**TERCERO.** – NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CABILDO; ASÍ COMO A LOS TITULARES DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, DEBIÉNDOLES ADJUNTAR COPIA FOTOSTÁTICA DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS APROBADO, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES A QUE HAYA LUGAR Y PRINCIPALMENTE PARA QUE ÉSTOS ÚLTIMOS PREPAREN CON TODA OPORTUNIDAD LOS ASUNTOS QUE SOLICITEN SEAN TURNADOS PARA SER ABORDADOS EN SESIÓN DE CABILDO.

11.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CREACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA: DIRECCIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS, CUYA ADSCRIPCIÓN CORRESPONDERÁ A LA CONSEJERÍA JURÍDICA.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CREACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA: DIRECCIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS, CUYA ADSCRIPCIÓN CORRESPONDERÁ A LA CONSEJERÍA JURÍDICA.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO.

ACTO SEGUIDO, DESPUÉS DE ANALIZAR LA PROPUESTA POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD** Y SE EMITIÓ, EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO

*(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)*



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

LOS ARTÍCULOS 1, 45 FRACCIONES II Y XII, 75 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, 1, 5, 52, 53, 55 FRACCIÓN I, 56, 57 FRACCIÓN XVI Y 78 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2022-2024. ESTE ÓRGANO COLEGIADO APRUEBA, LA CREACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA: DIRECCIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS, MISMA QUE DEBERÁ ESTAR ADSCRITA A LA CONSEJERÍA JURÍDICA, DEPENDIENTE DE LA SINDICATURA MUNICIPAL, LO ANTERIOR OBEDECE QUE EN PRIMERA INSTANCIA, LA FUNCIÓN EJECUTIVA, ES RESPONSABILIDAD DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, QUIEN SE AUXILIARÁ DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA QUE DETERMINE EL REGLAMENTO INTERIOR DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, APROBADA POR EL CABILDO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAL FIN, LA SINDICATURA MUNICIPAL DEMANDA LA CREACIÓN DE UNA DIRECCIÓN QUE SE ADSCRIBIRÁ A LA CONSEJERÍA JURÍDICA, QUIEN SE ENCARGARÁ DE REGULAR Y CONDUCIR LAS ACCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EN MATERIA DE CONTRATOS Y CONVENIOS, PERMITIENDO DE ESTA MANERA QUE SE ESTABLEZCAN MEJORES CRITERIOS DE CONTROL EN LA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE CELEBRE EL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CON RESPECTO A LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES EN ELLOS SE CONSIGNEN, TRAYENDO CON DICHA ACTIVIDAD UNA MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES QUE SE BRINDAN A LA CIUDADANÍA Y SOBRE TODO QUE LAS ACCIONES QUE EJECUTE, EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, AL AMPARO DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS QUE CELEBRE CON CUALQUIER ENTE CONSIDERADO DENTRO DE LAS TRES ESFERAS DEL GOBIERNO, PERSONAS FÍSICAS O MORALES, SE ENCUENTREN APEGADOS A LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y A LA LEGALIDAD.

**SEGUNDO.** - NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL SÍNDICO MUNICIPAL, A LOS TITULARES DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA, A LA OFICIAL MAYOR Y A LA TESORERA MUNICIPAL PARA QUE EN MARCO DE SUS FUNCIONES, ATRIBUCIONES Y COMPETENCIA, CONTENIDAS EN EL MARCO JURÍDICO APLICABLE, PROCUREN EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE ESTE ACUERDO.

**TERCERO.** - SE INSTRUYE DE MANERA ESPECIAL, AL TITULAR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA, PARA QUE DE INMEDIATO, PROPONGA Y ELABORE, LAS ADICIONES Y MODIFICACIONES A LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL APLICABLE, A LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS QUE RESULTEN SER NECESARIAS, PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA RECIENTE CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS.

**CUARTO.** - SE AUTORIZA A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE REALICE, LAS ADECUACIONES, MODIFICACIONES, AMPLIACIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES QUE EL CASO AMERITE PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE ESTE ACUERDO, A FIN DE DOTAR A LA DIRECCIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS DE LOS



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

RECURSOS ECONÓMICOS, MATERIALES Y HUMANOS QUE REQUIERA PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS, LO ANTERIOR EN ESTRICTO APEGO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO.

**QUINTO.** - SE INSTRUYE DE MANERA ESPECIAL A LA TITULAR DE LA OFICIALÍA MAYOR, PARA QUE REALICE LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA U ORGANIGRAMA DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y EN SU MOMENTO NOTIFIQUE A TODAS LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, RESPECTO DE DICHAS ADECUACIONES. -----

12.- CORRESPONDENCIA  
RECIBIDA.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN LA ATENCIÓN Y DESPACHO DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA. -----

ACTO SEGUIDO, SE DA CUENTA POR PARTE DEL SECRETARIO MUNICIPAL QUE NO EXISTE CORRESPONDENCIA RECIBIDA PARA ATENDER Y DESPACHAR EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

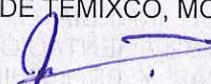
13.- ASUNTOS GENERALES.

DANDO CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE SE ENCONTRABAN EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUISIERAN INTERVENIR, PODRÍAN INSCRIBIRSE, HACIENDO CONSTAR QUE POR ESTA OCASIÓN NO SE INSCRIBIERON PARTICIPANTES.-----

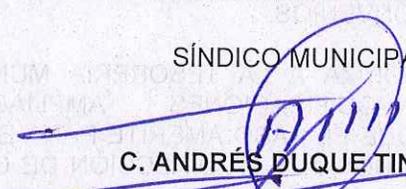
14.- CLAUSURA  
DE LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL DÍA ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- CONSTE, DOY FE.-----

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE TEMIXCO, MORELOS.

  
C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL

  
C. ANDRÉS DUQUE TINOCO.



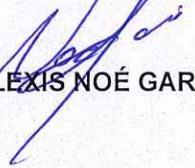
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

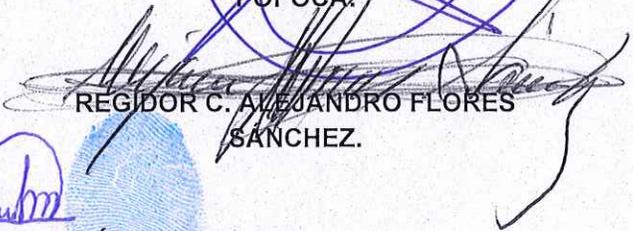
  
REGIDORA C. JOSEFINA MARTÍNEZ  
IBARRA.

  
REGIDOR C. RODOLFO TORREJÓN  
CASTAÑEDA.

  
REGIDORA LIC. PATRICIA TOLEDO  
NAVARRO.

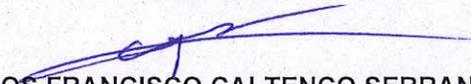
  
REGIDOR C. EDGAR GUILLERMO ORTIZ  
POOCA.

  
REGIDOR C. ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA.

  
REGIDOR C. ALEJANDRO FLORES  
SÁNCHEZ.

  
REGIDORA C. VERÓNICA JERÓNIMO MORAN.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

  
C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-----  
-----



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

*[Handwritten signature]*  
REGIDOR C. JOSE MARTINEZ

IBARRA

*[Handwritten signature]*  
REGIDOR C. PABLO TORRES

ILARRA

*[Handwritten signature]*  
REGIDOR C. ALBERTO GARCIA PENA

SANCHEZ

REGIDORA C. VERONICA JESUS INDIGORAN

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

*[Handwritten signature]*  
C. CARLOS FRANCISCO CALZADO SERRANO

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA VIGESIMA QUINTA SESION ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DIA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES

ACTA DE LA VIGESIMA QUINTA SESION ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DIA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES